

	Dependencia Facultad de Salud	Comité: Consejo Facultad de Salud	No: 40	Páginas 1 de 8
		Lugar: Salón del Consejo de Facultad	Fecha: 4 de Octubre de 2016	Hora Inicio: 8:10 a.m.

**Objetivo: Reunión Ordinaria del Consejo de la Facultad de Salud**

Asistentes		SI/NO	Asistentes		SI/NO
1.	Gerardo Campo Cabal, Decano, quien preside	Si	2.	Jesús Alberto Calero Escobar, Director Escuela de Odontología	Si
3.	Fabián Méndez Paz, Director Escuela de Salud Pública	Si	4.	Adriana Reyes Torres, Directora Escuela de Rehabilitación Humana.	Si
5.	Claudia Santamaría de Herrera, Directora Escuela de Enfermería	Si	6.	José María Satizabal Soto, Director Escuela de Ciencias Básicas	Si
7.	Javier Torres Muñoz, Director Escuela de Medicina	Si	8.	Víctor Hugo Dueñas Rivera, Director Escuela de Bacteriología y Laboratorio Clínico	Si
9.	Carlos Andrés Fandiño, encargado de la Representación de Centros e Institutos de Investigación	No	10.	Octavio Piñeros, Representante Egresados (Principal)	No
11.	María Clara Tovar de Acosta, Vicedecana Académica	Si	12.	Adalberto Sánchez Gómez, Vicedecano de Investigaciones	Si
13.	Jesús Alberto Hernández Silva, Coordinador Oficina de Extensión (Invitado)	Si	14.	Manuel Vicente Llanos, Coordinador Grupo de Comunicaciones (Invitado)	Si
15.	María Eugenia Hue Solano, Coordinadora Administrativa (Invitada)	Si	16.	Alexandra Cerón Ortega, Coordinadora Académica	Si

**Agenda**

1.	Verificación del quórum y aprobación del orden del día	2.	Lectura, Discusión y Aprobación Acta No. 39 de 2016
3.	Casos Estudiantiles	4.	Movimiento de Personal
5.	Informes	6.	Correspondencia para Decisión
7.	Correspondencia para Información	8.	Varios

**Desarrollo de la Reunión:**

**1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

Una vez verificado el quórum, se aprueba el orden del día y se da inicio a la reunión. Se excusa la Representante de los Centros e Institutos de Investigación.

**2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE ACTA No. 39 DE 2016**

Se aprueba.

**3. CASOS ESTUDIANTILES**

3.1 El Consejo de Facultad autoriza la siguiente exención de matrícula financiera:

- Jenny del Rosario Vitery Ramos (201501331), 50% de matrícula básica para cursar la Maestría en Ciencias Biomédicas, en el período agosto-diciembre de 2016. Convenio de Docencia Servicio con el Hospital Universitario del Valle.

**4. MOVIMIENTO DE PERSONAL**

4.1 El Consejo, conforme los datos consignados, aprueba el trámite del siguiente movimiento de personal:

*Comisiones Académicas*

- Eder Antonio Villamarín (Escuela de Medicina). Del 20 al 25 de octubre de 2016, en Ginebra, Suiza.

## Desarrollo de la Reunión:

- Edgar Iván Ortiz Lizcano (Escuela de Medicina). Del 11 al 14 de septiembre de 2016, en Lima, Perú y del 19 al 21 de octubre de 2016, en Salta, Argentina.
- Carlos Andrés Pineda Cañar (Escuela de Medicina). Del 4 al 7 de octubre de 2016, en Bogotá.
- César Iván Varela (Escuela de Medicina). Del 24 de octubre al 2 de noviembre de 2016, en Buenos Aires, Argentina.
- María Clara Tovar de Acosta (Escuela de Enfermería). Del 27 al 28 de octubre de 2016, en Medellín.
- Lyda Elena Osorio Amaya (Escuela de Salud Pública). Del 18 al 22 de octubre de 2016, en Recife, Brasil.
- María Cecilia Osorio (Escuela de Medicina). Del 14 al 15 de octubre de 2016, en Bogotá.
- Luis Eduardo Bravo Ocaña (Escuela de Medicina). Del 9 al 11 de Octubre de 2016, en Pasto.
- Diego Vallejo Becerra (Escuela de Odontología). Del 5 al 7 de octubre de 2016, en Bogotá.
- Aida Josefina Rojas (Escuela de Rehabilitación Humana). del 12 al 14 de octubre de 2016, en Popayán.
- Gloria Inés Palma (Escuela de Ciencias Básicas). El 10 de octubre de 2016, en Bogotá y del 1° al 4 de noviembre de 2016, en Buenos Aires Argentina.
- Andrea Aguilar Arias (Escuela de Rehabilitación Humana). del 17 al 30 de octubre de 2016, en Santiago de Chile.
- Lennis Judith Salazar (Escuela de Rehabilitación Humana). Del 11 al 18 de octubre de 2016 en San José de Costa Rica.
- Constanza Díaz Grajales (Escuela de Salud Pública). El 11 de octubre de 2016, en Buga.
- Adolfo Contreras (Escuela de Odontología). El 7 de octubre de 2016, en Popayán.

### *Modificación*

- Jesús Alberto Calero (Escuela de Odontología). Modificar Resolución donde se aprobó comisión para desplazamiento a Bogotá del 5 al 8 de octubre, en el sentido que la comisión académica quede del 5 al 7 para viajar de Cali a Bogotá y el 7 para viajar de Bogotá a Medellín a reunión de la Alianza Odontológica entre Universidades (Chile, Antioquia, Santo Tomás y Valle).

### *Autorización para Ejercer Docencia*

- Leonel Ives Montealegre Sánchez (Escuela de Ciencias Básicas). Como Docente Hora Cátedra, a partir de octubre de 2016.

## 5. INFORMES

### 5.1 Del Decano

- Informe del Consejo Superior del viernes 30 de septiembre:
  - Se presentó un informe de la ejecución presupuestal de la Universidad a septiembre 30, que ha aumentado en referencia al año anterior y al primer semestre. Se han empezado a mejorar las baterías sanitarias del Campus de Meléndez y se ha realizado adecuación de aulas. El Consejo le pidió a la administración de la Universidad para la próxima reunión presentar un proyecto para la adecuación de todas las baterías sanitarias de la Universidad.
  - El Rector informó que el Solar Declathon será en el 2018, en acuerdo con la Gobernación del Valle; visitó la China y viene un acuerdo con el Instituto Confucio para la enseñanza del Mandarín; contactó con tres universidades en París, entre ellos La Sorbona y La San Venice, sobretodo en temas económicos y administrativos. Hizo referencia al tema de seguridad, está amenazado el Vicerrector de Bienestar Universitario, que estaba encargado de la Rectoría y el Jefe de Seguridad, por tanto, se colocó esquema de seguridad, hay dos posibles fuentes de las amenazas, los encapachados que han estado al interior del Campus, que parece que se quería dinamitar el muro que se construyó sobre la Pasoancho y han estado lanzando papas bombas, y los grupos de tráfico de drogas que hacían sus negocios al interior de Campus. Habló de la visita a Santander de Quilichao del Ministro de Educación encargado y del compromiso de la Universidad del Valle a trabajar conjuntamente con la Universidad del Cauca. La Universidad del Valle se hizo presente en la firma del Acuerdo que iba a ser ratificado el domingo. Se decidió respaldar el comunicado del Consejo Académico y ayer salió comunicado del Consejo Superior.
  - En el informe de la Vicerrectoría Académica se habló de un convenio inter universidades para los pregrados de la ciudad, adicional a Sígueme, con las Universidades San Buenaventura, Autónoma, Icesi, Javeriana y del Valle; las Convocatorias de Semilleros Docentes y de Reemplazos en la cual en la Facultad de Salud van diez cupos desiertos hasta el momento; hizo referencia a la autoevaluación con fines de acreditación de los posgrados y que algunos estarían pensando en acreditación internacional, uno de ellos Medicina Familiar, que hay el 25% de los pregrados y posgrados acreditados actualmente, para el 2019 la meta es el 40%, de los Programa acreditables de los 51 de posgrado hay acreditados 15 y en proceso 31, de los 64 pregrados hay acreditados 60.

El Coordinador de la Oficina de Extensión comenta que en la reunión que asistió, donde estuvo el Dr. Téllez, se dijo que se habían aprobado los lineamientos para especializaciones clínicas y que está pendiente por la firma del Ministro, entendió

#### Desarrollo de la Reunión:

que Medicina Familiar no estaría incluida en esos lineamientos de acreditación, por no ser una especialidad médico quirúrgica. Se dio un plazo para las especialidades odontológicas hasta diciembre porque con base en el trabajo realizado será un poco más ágil entregar el documento al CNA para que haya lineamientos que puedan ser aprobados por ese organismo que permitan la acreditación de las especialidades en Odontología, la próxima reunión es el miércoles 12 de octubre.

La Vicedecana Académica comenta que las Especializaciones en Medicina Familiar, Psiquiatría, y Medicina Física y Rehabilitación, elaboraron el trabajo con los lineamientos de Maestría y Doctorados, en los lineamientos de las Especialidades Clínicas hay unos apartes donde define unas fechas en octubre y en marzo del año entrante para definir si se quedan con los que están o si se cambian. Los Programas de Posgrado de Odontología enviaron carta solicitando incluirse en los procesos y el hecho de que los lineamientos no estén aprobados no es condición para iniciar, la Directora de la DACA va a ir a la Escuela de Odontología para hablar con los Posgrados Clínicos y se hará el proceso dado que se sabe todo lo que se debe recoger sensibilizar y organizar para iniciar este trabajo con los lineamientos de las especialidades médicas y definir si todos van a acreditación internacional o no.

El Decano comenta sobre el aumento de oferta en las Sedes que se informó que se van a abrir en tres sedes Programas de Nutrición, en otra Sede Terapia Ocupacional y en otra Tecnología en Atención Prehospitalaria, entiende que hubo un proceso de consulta a las Facultades acerca de cuáles eran las intenciones de extensión y proyección a las Sedes, en el Consejo Superior se respondió lo que se había dicho en el Consejo de Facultad, en el sentido que una vez se tuviese información cierta de recursos disponibles se entraría a considerar posibilidades, de hecho lo que le dijo a la Vicedecana es que a lo sumo se podría llegar a mencionar en el Consejo Superior que la Facultad de Salud conjuntamente con Ciencias, Ingeniería y la Universidad Autónoma tiene avanzado un documento para la oferta de Doctorado en Bioingeniería, el cual no aparece en la lista; todo es algo que comentó la administración central al Consejo, pero no es un compromiso de la Facultad, por tanto, en conjunto con la Vicedecana Académica se hablará con la Vicerrectoría Académica para averiguar al respecto porque incluso dentro de las ofertas se habla de periodos exactos.

#### Comentarios:

- Directora Escuela de Rehabilitación Humana. Preocupa que se haya mencionado que se va a ofertar Terapia Ocupacional, por el compromiso y responsabilidad que se asume, lo comentado la semana pasada era que había interés por parte de la Sede Norte del Cauca.
- Directora Escuela de Enfermería. Se debe ver en qué se compromete la Universidad en acuerdo con la Facultad para ofertar los Programas Académicos, además no es problema de una sola Escuela sino de Facultad, que involucra a Ciencias Básicas y Salud Pública, se deben tener en cuenta las experiencias pasadas y insistir que como política se considera que no pueden iniciar sin la Facultad o que debe ir al menos con la asesoría de la Facultad de Salud, dado que la comunidad en general va a ver es un Programa de Salud de la Universidad del Valle, independiente de donde se ofrezca y percibe impone que hay unas condiciones de calidad en que se responsabilizan como institución. No se tiene ni para los estudios de factibilidad que son técnicos, financieros y académicos, los cuales cuestan y se requieren profesores para hacerlos, Enfermería ha hecho dos estudios con relación a Buenaventura para decir que las condiciones están peor ahora que hace varios años. Lo hablado en la Facultad con el Decano es la posibilidad estudios de factibilidad de Medicina y Enfermería para la Sede Buga, por tanto, se debe hacer una aproximación a nivel central.
- Director Escuela de Ciencias Básicas. Para la Escuela es complejo asumir compromisos dado que cuando se hizo la reforma del Programa de Medicina y Cirugía quedaron unos acuerdos y compromisos por la Escuela y la administración de ese entonces, como Escuela se cumplió porque se abrió curso aparte y se cambiaron horarios, pero el compromiso de la administración no apareció, es complejo apoyar una Sede cuando ni siquiera se tienen los profesores suficientes para los cursos que se tienen actualmente. En algún momento se habló de un Programa de Nutrición y se hicieron unos estudios, que se presentaron a la pasada administración y lo que quedó era que era viable y que se iba a hacer en el marco de lo que se venía trabajando de apoyo a la Escuela de Ciencias Básicas y se contratarían profesores adicionales, pero no se avanzó.
- Vicedecana Académica. Se debería hacer un análisis del Plan de Desarrollo de la Facultad y ver qué se puede trabajar en lo que tiene que ver con Región Pacífico y hacer un plan de trabajo donde se incluyan a los apoyos, retomando las experiencias que se han tenido. Se podría revisar la posibilidad de Salud Pública como eje transversal en la Región Pacífica, pero de una manera responsable y segura y hacer una propuesta, después el nivel central tomará la decisión si con lo que se plantea se puede ofrecer o no. Se debería conformar un equipo de trabajo para revisar el diagnóstico de las Sedes Regionales, el Plan de Desarrollo, hablar con la Vicerrectoría Académica y la Dirección de Regionalización.
- Decano. La semana pasada se había comentado cuál era la postura de la Facultad respecto a consolidar y fortalecer los Programas que se tienen activos, lo que se presenta no corresponde al análisis que hace el Consejo. La intención era Tecnología en Atención Prehospitalaria en Buenaventura y se ha estado trabajando en el tema, lo propositivo es dar a conocer el análisis de las debilidades que se tienen y cómo hay Programas que en el momento en la Sede principal no tienen recursos, con el recurso que se tiene ni siquiera se podría hacer asesoría.

## Desarrollo de la Reunión:

- Coordinador Grupo de Comunicaciones. Es importante dar continuidad a algún tipo de reflexión del Consejo, después de la visita que el Decano y la Vicedecana hagan a la Vicerrectora Académica para tener la posibilidad de conocer qué es lo que está queriendo decir y eso llena de claridad para saber qué camino tomar.
- Respecto a la Reforma Curricular, se dijo que la Facultad de Salud está avanzada en el tema, al igual que Ingeniería, que había la cartografía de las asignaturas, se mencionó lo de los 93 cursos de Constitución Política, que se quiere que los semestres estén más estructurados, comenzando el primer semestre del año a finales de enero, de manera que a mitad de año haya dos meses para que los profesores tomen sus vacaciones y que además se hagan cursos intensivos del multilingüismo.
- La Representante del Ministerio de Educación informó lo que es Colombia Científica, que el objetivo es buscar la calidad en la educación, mejorar el índice que Shanghai, en asocio con el sector productivo, para trabajar en Ecosistema Científica habrá recursos, se debe establecer redes con una universidad extranjera, los temas son alimentos, energía sostenible, sociedad y salud, Pasaporte a la Ciencias lo que busca es formar doctores para lo cual habrá financiación, ante lo cual sugirió que se hiciera por estratificación y ponderar las universidades acreditadas del país y se evitaran un sesgo de tendencia central, es decir que hubiese unos cupos para aquellas universidades que siendo acreditadas tuvieran esa posibilidad.
- Estuvo el Dr. Juan Carlos Corrales, Gerente del HUV, invitado por la Gobernadora, dijo todo lo que se ha hecho en asocio con la Superintendencia de Salud para que el compromiso de pagos sea lo más racional posible, evitar incurrir dos veces en incumplimiento que sería lo que llevaría a liquidación y que eso había hecho demorar un poco la declaración de Ley 550, que debe estar por llegar, se ha mejorando la facturación, 140 personas se acogieron a la invitación de retiro voluntario y una vez llegue la Ley 550 se procederá a reestructurar muchos más cargos y eso podría estar alrededor de 400 personas.
- Con profesoras de la Escuela de Enfermería, asistió a Congreso de Bioética y Humanización, estaba el Dr. Sondas, Filósofo y Doctor en Bioética Noruego, que hizo una presentación que planteaba que en la enseñanza de la bioética había que tener en cuenta los clásicos griegos dedicados a la tragedia y la comedia y cómo habían expresiones actuales de la tragedia y la comedia griega como el cine, la música, la fotografía y la literatura, planteaba cómo los conflictos presentados con los griegos se replican en la realidad actual. El evento estaba financiado por la Fundación San Vicente, apertura la hizo el Dr. Ricardo Restrepo, Director de la Fundación, que cerró con un video de reconocimiento unánime de todo el personal del Hospital en agradecimiento al compromiso y trabajo con el Hospital. Hubo presentaciones de un Salubrista hablando de los determinantes sociales en salud y cómo eso ha impactado el derecho a la salud de la gente; estuvo la Secretaria de Salud Medellín, que fue el tema menos a lugar que era demostrar que el no acceso al servicio iba en contra de la humanización del servicio, que era publicidad a algo que han logrado hacer y es reorganizar los niveles de atención y un programa Ciga que es que como el 70% de las consultas de urgencias, no los son sino que se hacen por iniciativa del paciente o del médico para permitir a la persona la atención que necesita, que por consulta externa la tendría en varias semanas, con todas las EPS cuando se identifica que el paciente sale de urgencias con cita con consulta externa dada por la EPS de la forma más prioritaria posible. Un filósofo del CES habló de la enseñanza de la ética en la sociedad del cansancio, concepto acuñado por un Chino, donde la persona llega a identificar que el esfuerzo que haga no va a contribuir a nada versus el cansancio que logra convertirse en algo productivo.
- El Decano con algunos miembros del Consejo de Facultad se desplazan al evento de Rendición de Cuentas del Hospital Universitario del Valle. Cuando se reanuda el Consejo el Decano comenta que el Gerente del HUV agradeció la presencia de la Facultad en el acto, estuvo la Secretaria de Salud Deptal y tanto ella como el Gerente del Hospital agradecieron el apoyo incondicional de la Universidad del Valle. Esta semana llega comunicación de la Superintendencia de Salud decretando la Ley 550, el Sindicato hizo preguntas sobre aspectos puntuales de ciertas posiciones, se le pidió a la Secretaria de Salud hacer una intervención que resumió lo que han sido estos ocho meses la postura de no querer que el HUV sea liquidado, el juicio con que se construyó el plan de desempeño y el compromiso con la Supersalud que de manera articulada, plantearon que a lo que el HUV consideraba un escenario pesimista le bajara aún más a los compromisos para que no haya el riesgo de incumplimiento. Hasta ahora el Departamento ha aportado alrededor de \$70 mil millones que permitió ponerse al día con obligaciones laborales, requisito para entrar a Ley 550, además habrá un dinero comprometido desde la Gobernación que casi que garantiza que por dos años y medio se puede cumplir con los compromisos. El Dr. Dimas Martínez dijo que con la Universidad se estaba organizando todo lo que es el cumplimiento y la planeación de la programación conforme al compromiso y el convenio con el HUV, se debe anunciar con dos meses de anticipación las vacaciones y las salidas a Congreso; desaparecen la alianzas estratégicas, se fue Sanos, sigue Miocardio, se continúa Bariátrica, Vallefarma e Imagenología San José; la Secretaria de Salud agradeció a la Universidad del Valle el compromiso de aportes anuales en especie como equipos, lo cual se mencionó en Consejo del viernes.

### *Comentarios*

- Director Escuela de Odontología. Consulta si hay alguien en la Facultad que esté llevando un registro del apoyo que se le brinda al Hospital Universitario del Valle, por parte de la Universidad, dado que la Escuela está haciendo llegar

## Desarrollo de la Reunión:

- permanentemente al Servicio de Odontología, insumos para la rotación de los estudiantes y lo que dicen es que lo que hay en el Servicio de Odontología es lo que la Escuela lleva y para en algún momento que se necesite hacer alguna claridad, sería importante tener esa información. La Escuela pone horas de docentes y estudiantes que van allá y unos insumos para las prácticas, el HUV hace una venta de servicios con esos elementos por lo cual le ingresan.
- Director Escuela de Medicina. Hoy se hizo referencia a los 140 computadores que se entregaron en comodato, en los Coda se está haciendo un trabajo respecto a lo llegó en equipos, para generar productividad con esos equipos a las unidades académicas y se está haciendo un contrato y se dijo que cada Unidad Académica es responsable de cada equipo y se va a hacer con convenio con de tal manera que un porcentaje sea para mantenimiento de equipos, de esa productividad estarán pendientes los Directores de Unidades Académicas y el HUV para estar entregando los informes. Entiende que hay un elemento de investigación para el año entrante. El lenguaje del HUV hacia la Universidad está cambiando, dado que reconocen y agradecen a la Universidad permanentemente.
  - Decano. Cuando se presentó desde Docencia Servicio el software que permitía registrar todas las actividades académicas que se realizan en el HUV e incluso convertir eso a un costo, el subregistro ha sido grande; varias veces se ha pedido un consolidado de esos aportes, dado que se hace memoria de los \$600 millones del auditorio de hace como doce años, pero de todo lo demás no se lleva registro. Se puede sistematizar con un informe periódico que puede ser trimestral o semestral por cada Unidad Académica. En la última Junta Ordinaria ante algo que se estaba diciendo intervino para recordar que el carácter de Hospital Universitario del HUV se le asigna por la presencia de la Universidad del Valle y no por las otras 20 instituciones que hacen presencia, lo que significa que por estampilla en el 2015 le ingresaron \$36 mil millones, además se calculó que el 20% de los ingresos por facturación de los \$186 mil millones que ingresan al HUV fueron por el trabajo de personal de la Universidad del Valle, eso significaría otros \$35 mil millones, más el costo del personal de profesores que están allí y a eso se le ha sumado por decisión central de la Universidad un aporte de \$500 millones semestrales, es decir que el aporte de la Universidad supera los \$70 mil millones, pero sería excepcional tener el inventario de equipos de la Universidad que están allí permitiendo facturar. Hay una intención desde Vicerrectoría de Investigaciones en apoyar investigación que se haga en el HUV, que no sean exclusivamente profesionales sino que incluyan impacto, costo, beneficio y eficiencia, que vaya emparejado a algunos elementos de gestión administrativa de esos recursos de esa investigación, por tanto, sería importante que en ocho días se actualizara cómo va esa intención y tener un informe de qué es más claramente, para lo cual se puede invitar al Vicerrector de Investigaciones.
  - Vicedecano de Investigaciones. Lo que se ha mencionado es que así como se están haciendo convocatorias especiales para Humanidades y Artes, sería hacer una convocatoria única para proyectos en el HUV, pero se está buscando que la definición de lo que será esa convocatoria salga desde la Facultad de Salud, respecto a lo van ser los términos de referencia, para que esos proyectos tengan la pertinencia que se está buscando. Se hizo un acercamiento con el Dr. Quintero y se le mencionó la oportunidad de ofrecer desde el Comité de Ética de la Facultad un soporte para ese proceso, pero están esperando la definición de lo que es el acto del ajuste a Ley 550 para determinar quiénes entrarían desde el HUV a participar el Comité, dado que no se puede dejar al Comité de la Facultad que tome la decisión por la investigación del HUV, pues tiene que haber participación del Hospital, lo que están viendo es que dentro de la reestructuración no pueden tener una unidad de costos que implique Comité de Ética, por tanto, la oferta es que mientras se da ese proceso, el Comité de Ética de la Facultad pueda entrar a suplir las acciones del Comité del HUV.
  - Directora Escuela de Enfermería. Solicita que desde la Escuela se pueda aportar a los términos de referencia de la convocatoria, dado que se tiene una presencia importante con las dinámicas del HUV, entre ellas acreditación, pero principalmente el fortalecimiento de Enfermería al interior del HUV, con unos compromisos nacionales y varias de las Enfermeras del HUV están interesadas en trabajar en sistematización, que son experiencias de una modalidad de investigación cualitativa y en este momento está apunto de levantar líneas de base en diferentes espacios del HUV, sería pertinente que esté bien estructurada la convocatoria para poder participar. En este espacio se definió las dos líneas transversales y ambas las lidera Enfermería, Seguridad del Paciente y Humanización del Cuidado, pero se deben ver cómo se presentan porque si es investigación pura y clásica de pronto se excluye. Solicita un espacio en el Consejo para presentar la alianza de la Escuela de Enfermería con el Hospital Universitario del Valle.
  - Decano. El viernes cuando se pidió que se explicara el aporte de la Universidad se mencionó acreditación y el Dr. Corrales en dos ocasiones le ha dicho que la Facultad se encargue del proceso de acreditación, pero no se va a dejar cargar con esa responsabilidad que la anterior administración pensaba que podía ser un proceso de \$8 mil millones, pero si hay \$1.000 millones y se mencionó acreditación, habría posibilidad de encontrar presupuesto para muchas actividades que tuvieran que ver con el proceso de acreditación. Solicita que en ocho días las Escuelas hagan una presentación de cuál sería la forma en que se pensaría que sería adecuado recibir recursos para esa investigación, para construir un proyecto de Facultad, teniendo en cuenta que hay una intención institucional de la Universidad del Valle hacia el HUV, de aportarle para que fortalezca su investigación con la idea de apoyar acreditación y habilitación.
- Por iniciativas de los premios recibidos por el Dr. Rodrigo Guerrero Velasco y la Dra. María Isabel Gutiérrez por el Premio CARSO del Instituto CISALVA se invita al acto de firma del Fondo Gabriel Velásquez Palau, para Formación Avanzada de Docentes Facultad de Salud de la Universidad del Valle que se realizará el próximo jueves 6 de octubre, en la Plazoleta Gabriel Velásquez Palau, la Fundación Restrepo Barco se ha sumado a los aportantes con US\$100 mil, más US\$100 mil del

## Desarrollo de la Reunión:

premio Roux otorgado al Dr. Rodrigo Guerrero, US\$100 mil del Premio CARSO del Instituto Cisalva y US\$100 de la Universidad del Valle, la Fundación Valle del Lili ha manifestado interés de hacer un aporte igual, que si lo hace antes del jueves aparecerá dentro de los que firman la Carta de Intención, de lo contrario posteriormente lo hará como donación. El Fondo tendrá como objetivo proporcionar recursos económicos, derivados de los rendimientos financieros de las donaciones mencionadas, y las que se produzcan en el futuro, que permitan la cualificación del personal docente de la Facultad de Salud en universidades extranjeras. Así podría apoyar el fortalecimiento de idiomas extranjeros que faciliten la obtención de becas. Para la obtención de este estímulo el profesor debe tener la calidad de profesor nombrado de la Universidad del Valle o de hacer parte del programa Semillero de Docentes. De igual manera podrá pagar obligaciones adquiridas por los docentes en becas de ICETEX o COLFUTURO. El día del evento se hará un conversatorio alrededor de la historia de la Facultad de Salud como un homenaje a Gabriel Velásquez Palau.

### 5.2 De la Vicedecana Académica

- En el marco del proceso de Reforma Curricular se está definiendo el perfil del profesional de la salud, se ha revisado por los Directores de Programas, se le dio un nuevo aire incluyendo el manejo de la interculturalidad y está para algunos aportes del Grupo Dinamizador para luego colocarlo en la red y recibir aportes de estudiantes y egresados, posteriormente se va a reflexionar acerca de los perfiles profesionales de cada uno de los Programas Académicos y realizar la revisión del proyecto educativo de los Programas.
- En el marco del Simposio de Investigaciones de la Facultad de Salud, se está organizando por parte del Comité de Currículo de Pregrado el Minisimposio que se denomina Currículo, Salud y Paz, que se realizará el 26 de octubre en la mañana, estará la profesora Martha Lucía Peñaloza donde va a continuar con la conceptualización del currículo en la Política de Formación, después estará el Dr. Daniel Antonio Montenegro, Jefe del Depto de Ginec Obstetricia de la Universidad del Bosque, quien cuenta con una buena formación en evaluación, ha venido en algunas ocasiones a trabajar con el Depto de Ginecología y Obstetricia en el marco del proceso de autoevaluación del Programa, hablará sobre el arte de evaluar, por tanto, es una oportunidad valiosa para oírlo y revisar los conceptos acerca de lo que es la evaluación en el proceso académico, después de las dos presentaciones se hará un conversatorio con los dos expositores.
- Con relación al docencia servicio se está pendiente que el nivel central defina lo relacionado con el pago de la ARL para poder incluir en los convenios y seguir con el proceso de Registro Calificados de algunos Programas. Ayer habló con la Vicerrectoría Académica quien solicita una carta con el costo aproximado de la ARL en un año para los pregrados y posgrados para ellos emitir la comunicación donde se comprometen a pagar la ARL, se le explicó que la ARL en los posgrados la asumía los Programas, pero quieren tener una visión global, es urgente definir el tema dentro de los convenios no solo para un año sino durante el tiempo que dure el convenio.
- Sobre Talentos Pílos pasó la Resolución por Comité de Currículo Central y se definió que se respetarán los cupos que cada Programa ofreció y que los estudiantes no entrarían a primer semestre y no afectarían los cupos de los Programas.
- En el Comité Central de Currículo del pasado viernes se continuó con el taller presentando experiencias de las Facultades y de algunos Programas Académicos como Biología que tiene adelantada la Reforma Curricular, pero que tiene que hacer algunas definiciones específicas relacionadas con el Acuerdo-025, si el inglés se deja por fuera como actividad extracurricular y se exige el examen B1 en lo que tiene que ver con lectura y escritura, se está organizando una guía para un taller por Facultades, en Salud posiblemente será el 10 de noviembre donde se invitará a los Directores de los Programas Académicos y al Grupo Dinamizador y después se continuará con los profesores de toda la Facultad para hacer un trabajo vía web con estudiantes y egresados a través de encuestas para oír sus opiniones sobre lo que se está planteando sobre la Reforma Curricular.
- Se envió comunicación desde la Oficina Docencia Servicio a las Unidades Académicas solicitando se revise dónde tiene su representante para asistir a los Codas y que se revise quiénes han hecho los dos Codas correspondientes al primer semestre y mínimo uno del segundo semestre, la idea es ponerse al día con los Comités dado que se deben realizar cuatro por cada uno de los convenios, se recomienda que del Acta del Coda quede copia en el Servicio y en la Oficina Docencia Servicio.

El Decano recuerda que es obligación hacer cuatro Codas por año, por cada institución, pues cuando se tiene visita de Pares parte de lo evaluado es el cumplimiento de ese mandato.

### 5.3 Del Vicedecano de Investigaciones

- Respecto al Simposio de Investigaciones informa que esta tarde estará lista la definición de la programación y se entregará el viernes para diagramación.
- Asistió al Comité Central de Bibliotecas, dependencia que está bajo una dirección encargada y ha venido ejecutando proyectos que estaban pendientes, uno es la remodelación y adecuación de la Biblioteca Central, actualizando lo que será el área de recibo y mejorar los sistemas de control y vigilancia, tiene una estadística de pérdida de 200 libros por año, aunque dentro de las bibliotecas de la región es el promedio más bajo, pero eso obliga a mejorar los sistemas de vigilancia, en ese

## Desarrollo de la Reunión:

sentido hay un llamado a los profesores dado que algunos que llegan quieren imponer a los guardas de seguridad en la entrada el permiso de ingresar con maletines y bolsos y se recuerda que todos tienen que cumplir una normatividad y que se entiende que se ha tenido problemas en la adecuación de espacios para guardar pertenencias, pero que eso será subsanado con un proyecto donde se van a adecuar más de 600 casilleros con medidas especiales y se tendrá un sistema de vigilancia y control que asegure que no habrá riesgo con lo dejado en los casilleros. Se hará un proyecto de remodelación de la Sala Mutis con actualización mobiliaria y adecuación física. Respecto a la suscripción de libros y colecciones, se llevó al Comité el llamado de los Departamentos de la Escuela de Medicina respecto a consecución de títulos específicos en esas áreas de conocimiento, el Comité expresó lo que es factores limitantes para atender los requerimientos de los usuarios y es el hecho de que la suscripción es costosa y los porcentajes de uso comparados con otras colecciones es bajo, ante lo cual se les mencionó que se tenía que entender la dinámica diferente de la Escuela que no tenía Programa Académicos con una afluencia masiva de estudiantes, dado que algunos tienen dos estudiantes por cohorte y que eso en estadística podría mostrar una utilización baja; se pidió que para las próximas consecuciones de nuevas suscripciones ese parámetro no fuera medido de esa manera para la Escuela de Medicina sino que se pensara en el impacto que tiene la formación adecuada con calidad de los estudiantes de posgrado y que ellos requieren esos títulos para poder cumplir con sus propósitos en su formación, por tanto, será tenido en cuenta para el 2017 en la adquisición de nuevas series bibliográficas. Le solicita al Director de la Escuela de Medicina hacer la solicitud formal con buena justificación y será presentado al Comité en noviembre. Se informa que hay un convenio con una Red Internacional de Universidades Lectoras, que en la página web de la Biblioteca está el enlace, la cual permite acceder a nuevos títulos, proceso de formación y capacitación y las ventajas que tiene alrededor de 60 instituciones en el mundo con respecto a recursos bibliográficos. Se ha entrado en el propósito de presentar un proyecto de construcción de un Centro Cultural ubicado en Meléndez que agruparía lo que es el único Museo que tiene la Universidad y el propósito es articular otros espacios que hay dentro de la Universidad, estaría en el corredor paralelo a la Pasoancho para control de acceso al público dado que permitirá ingreso a comunidad no universitaria. Las personas del Museo Arqueológico informaron que el próximo año están cumpliendo 50 años y que quieren que toda la Universidad se vincule y envíen una programación detallada de lo que tiene pensado para esas actividades, que sería el inicio del proyecto del Centro Cultural de la Universidad.

## 6. CORRESPONDENCIA PARA DECISIÓN

- Memorando de la Oficina de Extensión, por medio del cual presentan documentos del XX Congreso de Actualización Médica. Se avala y se expide la Resolución No. 232.
- Oficio del Departamento de Medicina Interna, por medio del cual informan que por unanimidad el Claustro de Profesores recomienda designar a la profesora Lorena Matta Cortes, como Jefe del Departamento. Se adjunta plan de trabajo y acta del Claustro. Se avala y se da trámite ante Rectoría.
- Copia de oficio del Director de Posgrados Clínicos, por medio del cual indica que el profesor Alberto Federico García Marín, fue ingresado como candidato a grado de la Especialización en Cirugía de Trauma y Emergencias.

## 7. CORRESPONDENCIA PARA INFORMACIÓN

Para conocimiento de los integrantes del Consejo de la Facultad, se rotan los siguientes informes de Comisión:

- Carlos Alfonso Osorio Torres (Escuela de Salud Pública). Del 24 al 26 de septiembre de 2016, en Bogotá.
- Edgar Iván Ortiz Lizcano (Escuela de Medicina). Del 7 al 11 de septiembre de 2016, en Paysandú-Uruguay.
- Margot Consuelo Burbano López (Escuela de Enfermería). Del 2 al 3 de septiembre de 2016, en Bogotá.

## 8. VARIOS

8.1 El Director de la Escuela de Ciencias Básicas solicita tramitar ante el Consejo Académico la designación como Profesora Visitante Honorario a la Doctora Daisy Emilia Castiñeiras Ramos, quien participará en el XVIII Simposio de Investigaciones de la Facultad de Salud, que se realizará entre el 25 y el 27 de octubre de 2016. Se avala y se da trámite ante el Consejo Académico.

8.2 Del Decano

- En Reunión en Bogotá con la funcionaria que es la asesora de Ministro encargado, le decía algo que también le dijo el viernes a la Representante del Ministerio y es que en esta campaña del Pasaporte a la Ciencia que se va a buscar tener doctores, el sólo hacer la homologación de primeras Especialidades Médicas a Maestría y las segundas a Doctorados, dispararía los indicadores, lo cual se lo llevó anotado, debería ser una tarea que se le pidiera al Comité de Posgrado de cada Escuela revise cómo funcionan en Europa y buscar conocer mejor y que desde aquí se hiciera una propuesta formal al

## Desarrollo de la Reunión:

respecto.

- Para el miércoles le ha pedido a los Directores de la Escuela de Bacteriología y Laboratorio Clínico, Medicina y Odontología acompañarlo a reunión en el Decanato, recuerda que hace ochos días informó que en la Junta Administradora del Servicio de Salud, fue invitado el profesor Luis Fernando Rendón, quien presentó un informe sobre riesgos y habló de la constitución de una Red, mencionado al SERH, ante lo cual aclaró al resto de miembros de la Junta Administradora que como Decano se estaba enterando del tema, y tiene reunión con el profesor Rendón mañana miércoles y aunque no sabe a qué viene, pondrá el tema, pues aparentemente se quiere que la prestación de servicios que hace el SERH pase a ser oficialmente del Servicio de Salud, así como Bacteriología y el Servicio de Odontología, no se tomará ninguna decisión mañana porque ese tipo de decisiones deben nacer del Consejo, se trata de oír qué es lo que se tiene en mente de cómo eso podría llegar a dársele viabilidad si es que a lugar, dado que en este momento son servicios de extensión que tiene la Facultad y se debe ver cómo se articula con los Comités de Pregrado y Posgrado y las Direcciones de Escuela, dado que son servicios que se están prestando a veces contra contrataciones no necesariamente con personal docente.

La Directora de la Escuela de Rehabilitación Humana recuerda que había comentado en Consejo que el profesor Luis Fernando Rendón las llamó porque el Servicio Médico dentro de las líneas de riesgo identificó con relación a osteomuscular y desarrollo neurológico que podría el ser el SERH la instancia que pudiera hacer el proceso de control y seguimiento a esa personas y se han realizado reuniones con el Servicio Médico para ver cómo sería el proceso, incluso se piensa que den un espacio para hacer Tamizaje de los usuarios, es importante la reunión de mañana dado que eso articula los procesos de la Facultad.

El Decano comenta que el SERH es un proveedor del Servicio de Salud, pero el planteamiento que escuchó fue distinto, ya no es que el SERH presta servicios al Servicio de Salud sino que hace parte de Servicio de Salud, que es diferente, por eso es importante conocer la propuesta, pero en términos de que se pudiera integrar en red en una dinámica distinta donde usando las fortalezas que tiene la Facultad se pudiera contribuir al Servicio de Salud.

- Consulta a los Directores de las Escuelas de Ciencias Básicas y Bacteriología y Laboratorio Clínico acerca de una posible fusión de las mismas.

El Director de la Escuela de Bacteriología y Laboratorio Clínico comenta que es un tema que no se ha discutido oficialmente, sólo ha estado a nivel de conversaciones, pero se tendría que empezar a hablar sobretodo ahora que hay la idea de la Reforma Curricular y que se ha pensado por parte de la Escuela un pregrado en Microbiología Ambiental. Cuando estaba como Director de Escuela el profesor Humberto Carvajal, le dijo que porqué no se pensaba que la Escuela de Bacteriología y Laboratorio Clínico desapareciera y el Programa pasara a Ciencias Básicas, la pregunta que se hacía era si la Escuela desapareciera en una reestructuración de Facultad a cuál Escuela pasaría y por su naturaleza el Programa de Bacteriología y Laboratorio Clínico, los profesores dijeron que si eso ocurría no sería Ciencias Básicas por el carácter clínico del Programa sino a la Escuela de Medicina, como en otras universidades, luego se habló de alianzas entre las dos Escuelas para potenciar desarrollo del Depto de Microbiología y la Escuela. Después hubo un rumor que el Depto de Microbiología quería unirse o fusionarse con la Escuela de Bacteriología, pero no hay nada formal, de todas formas lo que salga debe ser ganancia para la Facultad.

El Director de la Escuela de Ciencias Básicas comenta que en la pasada administración se comentó el tema, pero en la Dirección de Escuela no se ha contemplado esa posibilidad como tampoco en ningún Consejo de Escuela, se trata de comentario de los profesores, pero no se ha hecho un estudio serio. Recuerda que la Escuela de Ciencias Básicas tiene otros Departamentos que son grandes y fuertes y tienen mucha responsabilidad académica, por tanto, se debería mirar cuál sería la participación de ellos y que pensarían al respecto.

El Decano señala que de tiempo atrás se hablaba de cuál podría llegar a ser el beneficio de que la Escuela de Bacteriología y el Depto de Microbiología consideraran trabajar conjuntamente y sumar fortalezas, pensar en actualizar el perfil del Bacteriología y Laboratorio Clínico por el título que en el resto del país se llama Microbiólogo y Bioanalista y en ese sentido como ha sido escuchado en el corredor, invita a que deje de serlo y se aboque a abrir canales de comunicación, para ver si en un futuro llega al Consejo, previa discusión en las instancias respectivas. La invitación es pensar mejores estructuras que permitan un mejor funcionamiento. Considera que es un fortaleza ser Facultad de Salud dado que se tiene un tercio de los Programas Académicos dentro de la Universidad, la presencia en los distintos estamentos, la voz que se escucha en Comité de Currículo, Comité Central de Investigaciones y la presencia en el Consejo Superior obedece a que la Facultad es fuerte.

- 8.3 La Directora de la Escuela de Rehabilitación Humana solicita encargar en la Dirección a la profesora Nora Aneth Pava Ripoll, del 11 al 14 de octubre de 2016, mientras se encuentra en permiso. Se avala y se expide Resolución de Decanato.



Desarrollo de la Reunión:

8.4 El Director de la Escuela de Ciencias Básicas solicita encargar como Jefe del Departamento de Microbiología al profesor Mauricio Barreto, entre el 4 de octubre y el 3 de noviembre, mientras se realizan la designación en propiedad. Se avala y se expide Resolución de Decanato.

Siendo las 11:55 a.m. se da por terminada la reunión.

<b>Compromisos</b>		<b>Responsable</b>		<b>Fecha Programada</b>	<b>Fecha Ejecutada</b>
1.					
<b>Elaboró</b>	Nombre: Alexandra Cerón Ortega	<b>Copias</b>	1. Miembros del Consejo de Facultad	<b>Aprobó</b>	Nombre: Gerardo Campo Cabal
	Firma:		2.		Firma: